 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>República de Colombia</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 1 de 7	

Marque según corresponda (*):


ACTA DE REUNIÓN
 RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. 2 de Año 2021.					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	11 DE FEBRERO DE 2021	Hora inicio:	9:00 a.m.	Hora final:	12:45 m.
Instancias o Dependencias reunidas:	CONSEJO ACADÉMICO IPN- SESIÓN VIRTUAL				
Lugar de la reunión:	TRABAJO EN CASA –SESIÓN VIRTUAL TEAMS				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Óscar Orlando Martínez Cabezas	Coordinador Académico Básica Secundaria y Media.
Isabel Flórez Rueda	Coordinadora Académica y de Convivencia de Educación Especial.
Liliana Garzón Romaña	Coordinadora Convivencia Básica Primaria y Preescolar
Julia Rosa Rubio Parra	Coordinadora Académica de Básica Primaria y Preescolar
Ofir Adriana Layton Chaparro	Coordinadora Convivencia Básica Secundaria y Media.
Dayana Milena Bejarano Muñoz	Jefe Área Ciencias Naturales y Educación Ambiental
Diego Fernando Ortega Rojas	Jefe Área Filosofía, Ética y Educación Religiosa
Peter Karl Schwinn	Jefe Área Educación Artística: Música
Mauricio Serna Erazo	Jefe Área Ciencias Sociales
Margarita María Misas Avella	Jefe Área Humanidades Lengua Castellana
Hernán Fiallo Hernández	Jefe Área Humanidades Lengua Extranjera: Inglés
Maryory Johana Silva Cantor	Jefe Área Educación Artística: Plásticas
Diego Alejandro Guerra	Jefe Área Matemáticas
Catalina de los Ángeles Umaña Tellez	Jefe Área Tecnología
Ricardo Julio Cantillo Rueda	Jefe Área Educación Física
María José Valentina Quevedo 1104.	Representante de Estudiantes
Daniela Sofía Rozo Kalíl 1103.	Representante de Estudiantes
Martha Cecilia Rodríguez Rodríguez	Secretaría

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>RECONOCIENDO EL CONOCIMIENTO</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 2 de 7	


Mauricio Bautista Ballén	Director IPN. Presidente Consejo. Se excusa por tener una reunión en la DILE.

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia

5. Orden del Día:
<ol style="list-style-type: none"> 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3. APROBACIÓN ACTA N° 2 DEL 4 DE FEBRERO DE 2021 4. DEFINICIÓN DE CRITERIOS EVALUACIÓN 2021 ACUERDO 013 del 12 de diciembre de 2017 <ul style="list-style-type: none"> • Escala valorativa por periodos • Descriptores para los desempeños 5. SOLICITUD DE PROMOCIÓN ANTICIPADA Y PRUEBAS DE SUFICIENCIA 6. DÍA DEL COLEGIO 7. VARIOS.

6. Desarrollo del Orden del Día:
<p>1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. Se verifica el quórum encontrándose el reglamentario.</p> <p>2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Se aprueba el orden del día.</p> <p>3. APROBACIÓN ACTA N° 1 DEL 4 DE FEBRERO DE 2021 Se aprueba el Acta N° 1 del 4 de febrero de 2021, con las observaciones realizadas por los consejeros.</p> <p>Se da la bienvenida a las representantes de estudiantes al Consejo Académico 2021: María José Valentina Quevedo 1104. Daniela Sofía Rozo Kalíl 1103.</p> <p>4. DEFINICIÓN DE CRITERIOS EVALUACIÓN 2021 ACUERDO 013 del 12 de diciembre de 2017 Escala valorativa por periodos Descriptores para los desempeños Propuesta Pruebas de suficiencia espacios con valoración BAJO 2020 en una asignatura, determinado en el Acuerdo Transitorio</p> <p><u>Decisión:</u> <u>-Escala valorativa por periodos</u> Se establece retomar el Acuerdo 013 de 2017 del Consejo Directivo, referente a la Evaluación; es decir, que el Acuerdo Transitorio queda derogado, de modo que se asumirán los periodos académicos establecidos para cada una de las comunidades y secciones. Los consejeros solicitan dar pautas para el manejo de la asistencia y el seguimiento de la conectividad de los estudiantes, dado que se incrementaron los tiempos de</p>

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>República de Colombia</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 3 de 7	

los encuentros sincrónicos.

-Descriptores para los desempeños

Se establece, en concordancia con el punto anterior, retomar lo establecido en el Acuerdo 013 de 2017 del Consejo Directivo, empleando para cada periodo la escala valorativa, así como los descriptores y solo en caso de ser requerido, observaciones para casos específicos.

De igual forma, se requiere implementar los descriptores, dado que en el presente acuerdo no están establecidos explícitamente, aunque sí se realizó en la Directiva de 2020 sobre el tema de evaluación. En este sentido, se solicita agendar espacios dentro del Consejo Académico para abordar las posibles reformas y actualizaciones del acuerdo vigente.

Se acuerda que, los consejeros enviarán a las Coordinaciones Académicas las temáticas de trabajo que se abordarán en el Consejo Académico para el año 2021, a más tardar el día 19 de febrero, de modo que se pueda generar un cronograma de trabajo.

5. SOLICITUD DE PROMOCIÓN ANTICIPADA Y PRUEBAS DE SUFICIENCIA:

El profesor Óscar Martínez, Coordinador Académico de Básica Secundaria y Media, presenta:

-PROMOCIÓN ANTICIPADA:

ACTIVIDADES	FEBRERO	MARZO
Entrega solicitudes escritas a Consejo Académico por parte de estudiantes y padres de familia (LITERAL a. DEL ARTICULO 21 ACUERDO 013 DE 2017) Presentar una solicitud escrita de promoción anticipada al Consejo Académico antes de la tercera semana, según calendario académico, firmada por los padres de familia y el estudiante. Ésta debe argumentar las razones de la participación de la promoción anticipada.	1 al 12	
Informe integral cualitativo por parte del director de grupo, maestros del grado y orientación escolar de los procesos alcanzados hasta la quinta semana, según calendario académico.		1 al 5
Informe integral cualitativo por parte de Coordinación Académica durante la sexta semana, según calendario académico.		8 al 12
Entrega pruebas por parte de los maestros a jefes de área		12
Entrega pruebas por parte de los jefes de área a coordinaciones académicas		15
Aplicación pruebas		16 al 18
Resultados finales proceso Promoción Anticipada		26

-SOLICITUDES DE PROMOCIÓN ANTICIPADA A LA FECHA:

El coordinador académico presenta las solicitudes de promoción anticipada a la fecha, ya que hasta el 12 de febrero se recibirán solicitudes; las cuales continuarán con el proceso respectivo.

CURSO	NOMBRE	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
102	PAULA ALEXANDRA SUÁREZ	CAPACIDADES	Para ser promovida al grado segundo. Estudiante Nueva
901	GABRIELA PÁEZ JURADO	CAPACIDADES	Para ser promovida al grado decimo
901	SANTIAGO FAJARDO PISCO	CAPACIDADES	Para ser promovido al grado decimo
904	MARÍA PAULA MENESES PEÑA	CAPACIDADES	Para ser promovida al grado decimo

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

ACUERDO TRANSITORIO 06

***Estudiantes promovidos conforme a lo establecido en el ACUERDO TRANSITORIO 06 DE 2020 Artículo 2. parágrafo 1

Para los estudiantes de Educación básica y grado décimo que, en el año 2020, luego de presentar la prueba de suficiencia, tengan valoración de Desempeño Bajo en un área, el Consejo Académico presentará al Consejo Directivo un plan para 2021 que incluya el cronograma y las medidas necesarias de apoyo y asesoría a los estudiantes en esta condición, de tal manera que una vez superen las dificultades, de acuerdo con el cronograma, se modifique el concepto valorativo de la respectiva área.

De acuerdo con lo anterior se procederá conforme a lo establecido por el Consejo Académico de la siguiente manera:

-PRUEBAS SUFICIENCIA DE UN ÁREA PARA 2021:

-Los estudiantes cuyo desempeño fue BAJO después de presentar prueba de suficiencia en un área en el 2020, en la décima semana podrán presentar una prueba de suficiencia, la cual será aplicada por el profesor que el área designe por grado.

-Para los estudiantes en esta situación, se:

- Generará un plan de refuerzo del área de dificultad de 2020 (suministrado por área).
- Establecerá con el estudiante un compromiso integral, teniendo en cuenta lo establecido en el acuerdo de evaluación, frente a la dificultad presentada en el área con desempeño bajo, después de presentar prueba de suficiencia en 2020.
- Designará un tutor que hará el acompañamiento en 2021 durante las 10 primeras semanas de 2021.
- Solicitará apoyo particular a Bienestar y Orientación Escolar de ser necesario.
- Se ofrecerán las asesorías dentro del área en que se presentó la dificultad en 2020, durante las 10 primeras semanas de 2021, estas asesorías se ofrecerán en la asignatura correspondiente, según lo establecido en el Artículo 12, parágrafo C, del Acuerdo 013 de 2017.
- Se realizará una prueba de suficiencia al terminar las 10 primeras semanas de 2021.
- Si el estudiante no supera la prueba de suficiencia presentada en 2021, mantiene el desempeño en bajo en el área.

	CURSO 2020	GRADO 2021	ESTUDIANTE	AREA PENDIENTE	DOCENTE A CARGO	TUTOR
1	202	3	CHACON MARQUEZ JUAN DIEGO	HUMANIDADES (L.Extranjera)	MARISOL MARTÍNEZ	LUIS ALBEIRO CIFUENTES
2	501	6	HERNÁNDEZ SANDOVAL LAURA VALENTINA	HUMANIDADES (L.Castellana)	DALILA CASTILLO	MORENO RINCÓN RAUL SANTIAGO
3	501	6	JIMENEZ GARAY DAVID	HUMANIDADES (L.Castellana)	DALILA CASTILLO	MORENO RINCÓN RAUL SANTIAGO
4	602	7	BARRAGAN SANCHEZ ANA SOFIA***	HUMANIDADES (L.Castellana – L.Extranjera)	DIANA GRANADA / YOLANDA NUÑEZ	RODRIGUEZ LEMUS ANA ELIZABETH
5	701	8	RODRIGUEZ MAHECHA LINA SOFIA***	MATEMÁTICAS	EDWIN PARRA / ELIANA MARTINEZ	RODRIGUEZ PLATA MARTIN EMILIO
6	803	9	BOADA RAMIREZ DANNA GABRIELA***	HUMANIDADES (L.Castellana – L.Extranjera)	ANGELA ROMERO / CRISTINA CASTILLO	ROMERO REYES ANGELA MILENA
7	1001	11	LIZARAZO TORRES DIANA CAROLINA***	Humanidades (L.Castellana – L.Extranjera)	MARGARITA MISAS / LILIANA MARTÍNEZ	ARAQUE HERNANDEZ DAVID ESTEBAN

8	1001	11	PIRAZAN ROZO LAURA VALENTINA***	Humanidades (L.Castellana – L.Extranjera)	MARGARITA MISAS / LILIANA MARTÍNEZ	ARAQUE HERNANDEZ DAVID ESTEBAN
9	1001	11	RUIZ REYES SAMUEL ALEJANDRO***	Humanidades (L.Castellana)	MARGARITA MISAS	ARAQUE HERNANDEZ LINA FERNANDA
10	1003	11	ESTUPIÑAN DORADO JUAN PABLO***	Humanidades (L.Castellana)	MARGARITA MISAS	ARAQUE HERNANDEZ LINA FERNANDA

Decisión:

-Para el año 2021, los estudiantes relacionados anteriormente, recibirán asesorías en el área de la dificultad por parte de los docentes que los acompañaron en el año 2020, quienes a su vez realizarán las pruebas respectivas.

-La frecuencia de las asesorías la determinaría cada maestro, la coordinación académica recomienda 1 encuentro semanal (mínimo 2 horas), el cual puede ser ubicado en los espacios de asesorías disponibles para el curso de cada estudiante.

-Se sugiere que se trabaje durante el periodo de 10 semanas, actividades que puedan servir de insumo para dar una valoración final; en las actividades propuestas puede haber trabajos parciales, manteniendo la medida y sin olvidar que los estudiantes tienen otros deberes académicos. Se pueden hacer evaluaciones parciales o trabajos complementarios entre otras, que se consideren necesarios, para que el estudiante logre superar las dificultades presentadas en el año anterior.

-Desde la Dirección se generará una circular informando la decisión.

6. DIA DEL COLEGIO

Las coordinadoras de convivencia presentan la siguiente propuesta para la celebración el 9 de marzo:

1.Apertura Emisora La Voz del Pedagógico


- Intervención dirección
- Intervención musical docentes área de Música desde el IPN
- Video institucional Cumpleaños IPN*
- Intervención musical egresado IPN Juan Mateo Barrera
- Invitación a estudiantes a celebración en salones

* Se propone que se convoque a los estudiantes a realizar dibujo o mensajes sobre el cumpleaños del Instituto, estos serán proyectados en cada salón en el momento en que se entone el cumpleaños. Cada director de grupo enviará uno de estos mensajes a la Coordinación de Convivencia, en representación de su curso, para la elaboración del video institucional general.

2.Invitación a estudiantes a celebración en salones:

Se propone un encuentro con el director de grupo, docente acompañante y estudiantes*; en él se puede realizar un compartir y se propone realizar con los estudiantes una preparación de una torta personal, la cual será orientada por el docente, esto con el fin de realizar todo el acto protocolario de celebración.

*Se deja a consideración la posibilidad de invitar a funcionarios administrativos y de servicio generales, a cada una de las reuniones o convocar también a estos entes para que se reúnan y puedan celebrar el cumpleaños del colegio, suspendiendo con ello los tiempos laborales para la realización de este evento.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>República de Colombia</i>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 6 de 7	

3. Encuentro de funcionarios del Instituto: docentes, administrativos, servicios generales:

Invitamos a todos los jefes para realizar la consulta en las áreas y presentar las propuestas para consolidación en la coordinación de Convivencia.

¡Hagamos de nuestro cumpleaños un momento memorable!

Observaciones de los consejeros:

- Tener presente el legado de los estudiantes de grado 11º, que habitualmente se realiza; para ello, se solicita a las representantes dialogar con los cursos.
- Se propone desde los estudiantes, generar espacios en los cursos, donde se cuenten anécdotas vividas en el IPN
- Desde el grupo de egresados, se propone realizar reunión con el equipo, para socializar las propuestas que ellos tienen para este día.

Decisión.

Las áreas revisarán la propuesta enviada por las Coordinaciones de Convivencia y remitirán observaciones y ajustes a la misma, para ser presentada en la próxima sesión por parte de las coordinaciones.

7. VARIOS.

Ciencias:

PROYECTO INSTITUCIONAL EFMMa

El proyecto Escuelas Formadoras de Maestros EFMMa, tiene como centro de acción, las prácticas pedagógicas de los maestros del IPN, con el objetivo de contribuir a la formación integral de los maestros en formación (MEF), desde el conocimiento, comprensión y actuar en las diferentes dinámicas del aula y de la vida escolar, con un enfoque innovador, investigativo y autoreflexivo, que permitan el desarrollo de buenas prácticas en el IPN.

En este sentido, se invita a todas las áreas de conocimiento y a las secciones de Educación Especial y Educación Preescolar, a participar en la implementación de este gran proyecto desde su primera fase, la cual está planteada para los espacios de reunión de área y sección, en un tiempo promedio de 15 min, y un periodo no mayor de dos o tres encuentros.

Para las áreas o secciones interesadas, se les solicita por favor escribir su intención de participar, con la profesora Victoria García al correo vgarciac@pedagogica.edu.co

-Lengua Extranjera:


Se solicita información sobre la realización de la Semana de las culturas:

Decisión:

El Consejo Académico aprueba realizar la “semana de las culturas”, la cual se llevaría a cabo en la segunda semana de septiembre, la agenda de la misma se presentará en una próxima sesión del consejo.

-Artes.

-La jefe del área manifiesta que, desde el Consejo Académico del año pasado, se determinó que la entrega de materiales de las comunidades 1 y 2 desde Tecnología y Artes Plásticas, se entregaría este año, se han presentado dificultades en dicha entrega. Los padres continúan solicitando la entrega de estos materiales, lo

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>RECONOCIENDO EL CONOCIMIENTO</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 7 de 7	

que ha generado distorsión e incomodidad con esta situación.

Los docentes han presentado la propuesta de entrega de materiales a las coordinaciones y Dirección, para lo cual se solicitan unos insumos, se solicita se informe a quién se le solicita estos insumos requeridos para la entrega.

Decisión.

Se le solicita a la jefe de área trasladar esta solicitud al Director del IPN por ser de su competencia, se informe a través de una comunicación la forma de entrega.

-FER:

-Se requiere presentar la agenda del Encuentro de Pedagogía, dado que es necesario para solicitar los recursos a la UPN.

Decisión:

Se aprueba la fecha del 24 de septiembre para la realización del Encuentro de Pedagogía y se presentará en el próximo consejo la agenda de la actividad.

Consejo Académico:

Decisión:

A partir de la siguiente sesión se acuerda que el Director envíe las decisiones tomadas por el Consejo Académico de cada sesión, a los consejeros.

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)


8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

--

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)

--

10. Firmas: (Adicione o elimine tanta filas como requiera)

Nombre	Firma
Mauricio Bautista Ballén	
Martha Cecilia Rodríguez Rodríguez	